



FONDO CONCURSABLE

para asociaciones de consumidores

Acta de Admisibilidad Primer Llamado Regional a Concurso de Proyectos de la Región de Atacama 2013

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en las Bases del Primer Llamado Regional a Concurso Público de proyectos de la Región de Atacama 2013, informa que, habiendo realizado el examen de admisibilidad de las **3** postulaciones efectuadas, ha constatado que los **3** proyectos que a continuación se individualizan cumplen con los requisitos establecidos en las referidas Bases y, en consecuencia, pueden ser objeto de evaluación y selección por parte del Consejo de Administración:

Proyectos admitidos

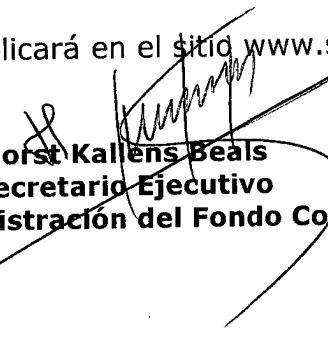
N.º	Proyecto	Asociación de Consumidores	Línea de postulación
1	Seminario Educativo e Informativo sobre el Sistema de Administración de Fondos de Pensiones en Chile.	CONACOP	Regional
2	Seminario "SERNAC Financiero: Análisis Crítico de su Impacto en los Consumidores y las Empresas".	ADECOP	Regional
3	Proyecto Formulación y Difusión de Propuesta Modificación Normativa Regulación Tarifaria Sector Sanitario.	ADECOP	Regional

Proyectos no admitidos

N.º	Proyecto	Asociación de Consumidores	Línea de postulación	Motivo de inadmisibilidad
1				

Todas las Asociaciones postulantes podrán presentar reclamación contra la resolución contenida en esta Acta de Admisibilidad si estimaren que no se hubiere cumplido con alguna de las exigencias establecidas en estas Bases o con las obligaciones impuestas por el Reglamento. El reclamo deberá formularse, por el representante legal de la Asociación, en cualquiera de la Direcciones Regional de Atacama del SERNAC indicadas en estas Bases, y será resuelto por el Consejo en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados desde su ingreso a la misma.

Una copia de la presente Acta se publicará en el sitio www.sernac.cl


Horst Kallens Beals
Secretario Ejecutivo

Consejo Regional de Administración del Fondo Concursable de Atacama

Copiapó, 13 de Noviembre de 2013.